

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

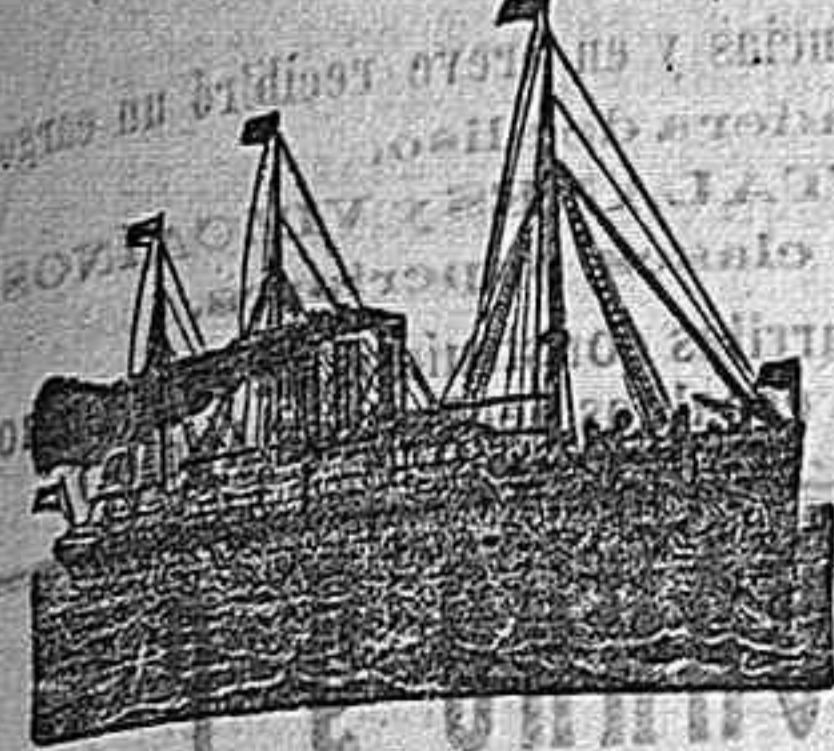
**PAGOS ANTICIPADOS**

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

## Vapores rápidos para New York de Cip. Fabre & Cop.<sup>e</sup>



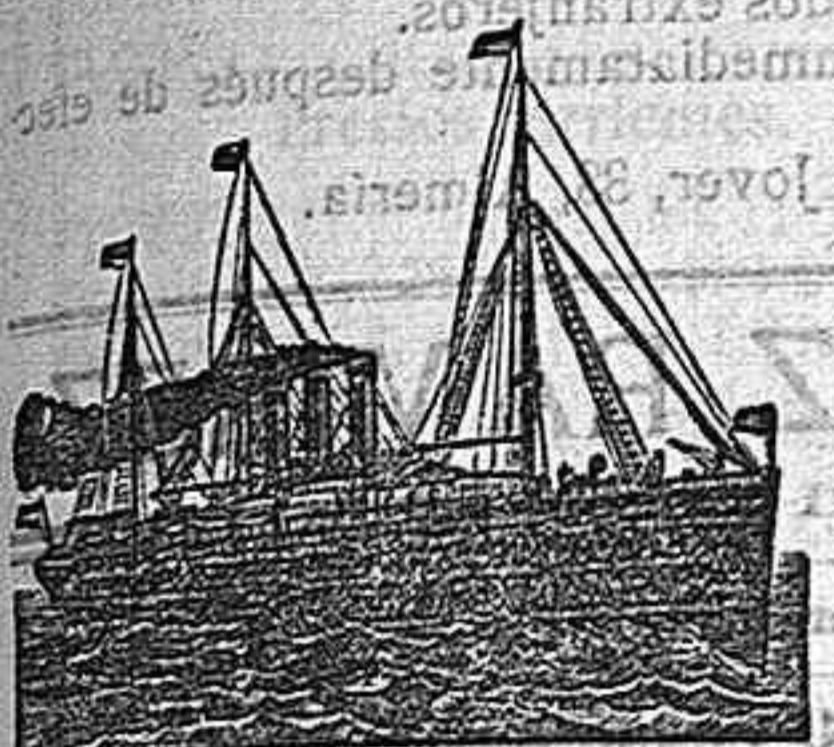
(Línea conocida por vapores correos franceses). El rápido vapor «GERMANIA», amanecerá en puerto el 26 de Septiembre y saldrá el mismo día para New York. La carga de barriles deberá estar lista el día 25 y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma contra los recibos de a bordo, con tiempo y recoger la orden para cargar. **NOTA IMPORTANTE.** Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Para más informes, su agente en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

## PARA NEW YORK DIRECTO

El magnífico vapor correo «LAURA», de la «Austro Americana», de doble hélice y diez mil toneladas, se encuentra en puerto a la carga.

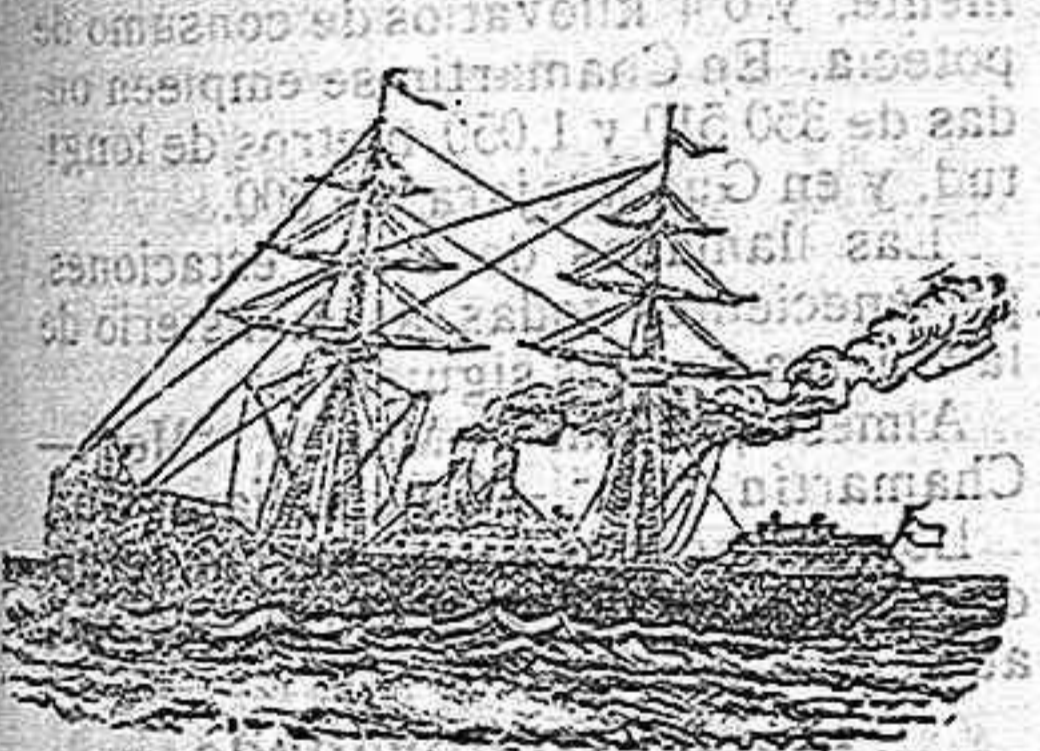


Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar en New York los barriles por marcas y responder de las faltas, rotos y manchados, expresando esta condición en los conocimientos de embarques, con la claridad que se viene haciendo.

Para compromisos: M. BERJON.

## Vapores rápidos para New York

### DEL ANCHOR LINE



El rápido vapor «PEUGIA» estará en puerto el 27 de Septiembre y saldrá directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el mismo día 27 y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma con los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar. Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 16 horas, si fuese preciso por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiba.

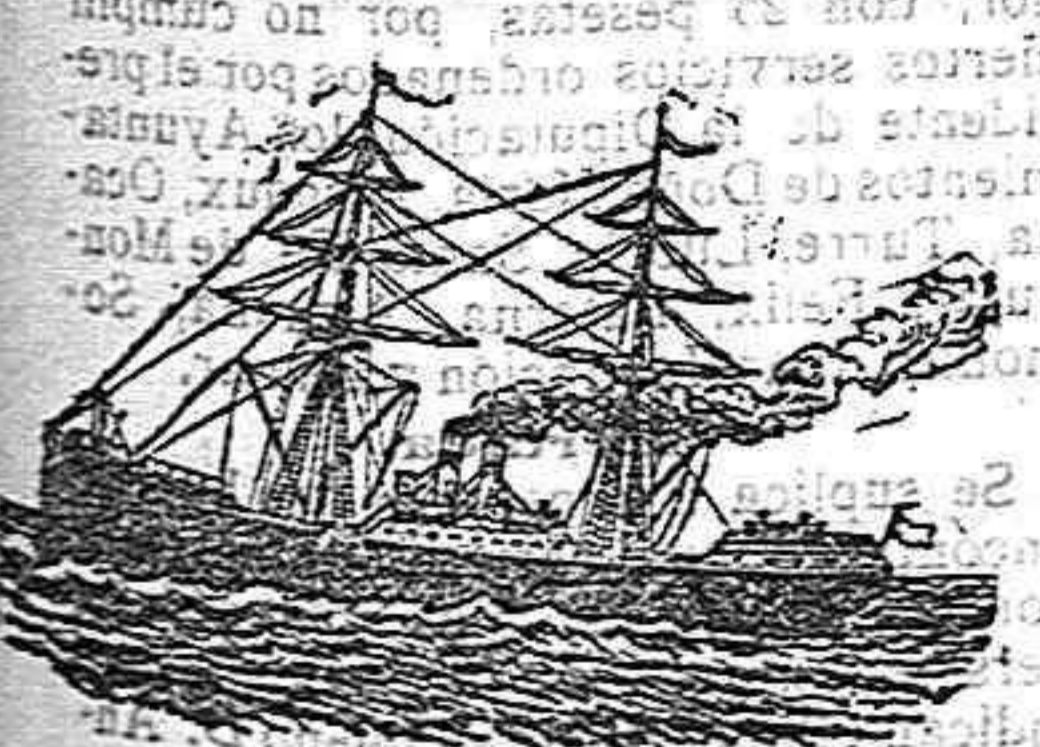
**NOTA IMPORTANTE.**—Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería, clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, su agente en Almería,

Ricardo Giménez en Liquidación.

## VAPORES RAPIDOS PARA NEW YORK

### del LLOYD SABAUDO



El rápido y magnífico trasatlántico de pasaje y carga, «REDTALLA», llegará a este puerto el día 26 de Septiembre al amanecer y saldrá el mismo día para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el mismo día 26, y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma con los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el manifiesto de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar. Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 12 horas, si fuese preciso por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiba.

**NOTA IMPORTANTE.**—Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería, clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, su agente en Almería,

Ricardo Giménez en Liquidación.

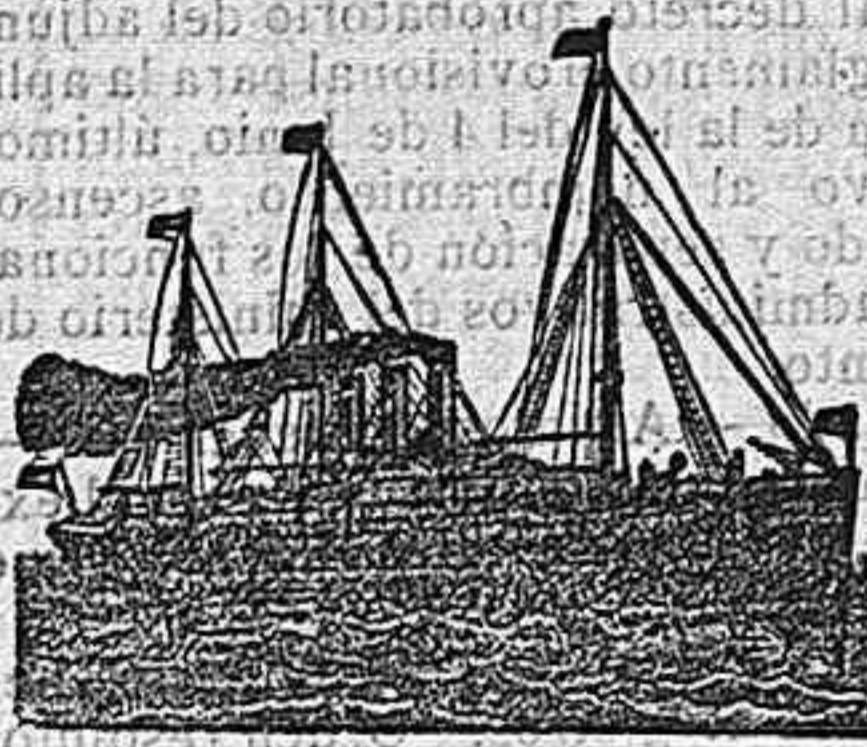
**LA ESTRELLA**  
Sociedad anónima de Seguros  
Madrid  
Capital social 10.000.000 de pesetas.  
Reserva de depósitos, 12.000.000 id.  
Sede en Almería y su provincia.  
Juan Rodríguez Burgos, plaza de España, 2, Almería.

**Azufre.** El clima de Almería  
de la Compañía Franco Española  
Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.  
Máxima . . . . . 30'0  
Mínima . . . . . 22'2  
Presión barométrica . . . . . 762'6  
Dirección del viento . . . . . S. 0  
Lluvia . . . . . 00

## CUNARD LINE

Royal Mail Steamers (Vapores correos Reales Ingleses).

### PARA NEW YORK DIRECTO



El rápido vapor «PANNONIA», de 10.000 toneladas, está en puerto a la carga, saliendo hoy mismo, directo para New York. Este vapor sólo estará en puerto 18 horas y ruego a los señores cargadores tengan lista y clasificada la carga a su llegada. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

**NOTA IMPORTANTE.**—Este vapor hará la entrega en New York por marcas y garantizo personalmente con carta que se unirá a los conocimientos, el valor de los barriles que resulten en la descarga rotos, de menos ó extraviados, de conformidad con mi Carta Circular del 12 de Septiembre.

**OTRA.**—Se facilitan en mis oficinas, Guías triplicadas para el embarque y Etiquetas engomadas impresas en colores, con los nombres de las diferentes consignaciones, para que se peguen al bojo del barril.

Agente: José González Canet.

### DE DOMINGO A DOMINGO

#### Cuestiones sociales.

#### Origen y formación del capitalismo.

El gran acontecimiento histórico ocurrido por el descubrimiento del Nuevo Continente, despertó, en España primero y en todas las naciones de Europa un poco más tarde, el afán de conseguir y acumular riqueza.

Intrépidos y arrogantes cual ninguno, españoles y portugueses fueron los primeros en cruzar el Atlántico en busca de aventuras, sin miedo ni temor, ni a lo largo de la travesía, ni a los enfurecimientos del mar.

Vinieron después, el descubrimiento de la biújula y el de la aplicación del vapor a la navegación y entonces, fueron a América barcos abarrotados de gentes audaces, dispuestas a labrarse una fortuna ó cuando menos a asegurarse a todo trance la pitanza; tuvieron que recurrir para ello a buenos ó malos medios.

Se trajeron a España rios de oro que luego afluyeron a Portugal; no tardó Holanda en sustituir a estas naciones en la absorción de dinero y por último Inglaterra, hizo dueña del continente del Norte y comenzó a ejercer la supremacía, que en orden a la riqueza industrial ha prevalecido hasta hace poco y que ahora principia a ser absorbida por Estados Unidos.

El comercio adquirió un desarrollo inmenso. Surcaron los mares todas las embarcaciones que hasta entonces navegaron solamente por la costa y los mediterráneos, se construyeron otras nuevas y los productos de la industria, pasaron de uno a otro confín del planeta.

La aristocracia, permanecía como siempre, inactiva para la producción, a la vez que se veía obligada a gastar mucho. Acostumbrada a competir con los reyes en fuerza, esplendor, lujo y magnificencia, tuvo que adquirir los nuevos productos de las industrias manufactureras, vestidos y joyas especialmente. Abandonó el señorial del castillo para entrar en la ciudad, viajó cuanto fue necesario a conservar el lustre de su abolengo y careciendo de dinero, lo tomó en préstamo usurario.

Sus tierras, fueron pasando a poder de los villanos, sus masas de la abandonaron, se libertaron poco a poco sus esclavos; a las danzas de la guerra sustituyeron las danzas de los salones, y sobre las ruinas de sus feudales castillos, se levantaron palacios modernos, asiento del comercio y de la usura, que realizaron la concentración de sumas fabulosas de dinero, merced a las causas expuestas.

La avaricia, el ansia de acumular riquezas, la condición propia de la naturaleza humana, que hace al hombre enemigo de sí mismo y le coloca en situación de no estar jamás contento con lo que tiene, arrastraron esos capitales a las grandes explotaciones mineras.

La ciencia facilitó soberanamente el camino para llegar a la formación del capital.

En la minería, fué sustituido el pico por las inmensas perforadoras, y, hallada más fácilmente la riqueza que la tierra atesora en sus entrañas, comenzó la explotación de las minas en gran escala. Se hizo precisa la concentración de intereses, nació la asociación comercial, a la vez que la compañía explotadora, y se delinearon los perfiles del Capital.

El avance dado en el conocimiento de la Agricultura, llevó a practicar el cultivo intensivo, y el arado de Culumba fué sustituido por el de vertedera y el de vapor; la hoz fué reemplazada por la máquina de segar, y la siembra

a boleó, por la segadora mecánica de Smith.

La Minería, alimentando con los productos de la Tierra, el cuerpo social y la Agricultura, alimentando con los productos del suelo el cuerpo humano, se hicieron fuertes a la vez que crearon necesidades jamás sentidas en la vida de la humanidad.

La máquina gigantesca sustituyó al telar de Jaquar, el potente foco volcánico al candil y a la pajuela, los altos hornos de fundición a los pequeños, la locomotora a la galería, los buques a los barcos veleros y la fábrica al taller.

Para satisfacer tamañas necesidades, fué preciso buscar hierro, mucho hierro, y para alimentar tanto coloso de la industria, del arte, de la navegación y del comercio, fué preciso carbón, mucho carbón.

Por último, para sostener esa obra portentosa de la civilización moderna, hizo falta dinero, mucho dinero. Hubo que sacarlo de todas partes y entonces se otorgó a los poseedores del metal acuñado, la facultad de obtener ganancias sin intervenir para nada en la producción.

El capital con tales elementos formado, capaz de producir beneficios a sus poseedores, sin que éstos tengan necesidad de saber en qué se invierte, ni por qué; ni para qué; es el Dios capital; moderno Baal Molock que consume y devora en el fuego de su vientre a todos los vencidos en la lucha por la existencia, a los débiles, a los pobres de espíritu, a los ignorantes, a los desposeídos de todo bien y que presta calor vivificante a los fuertes y poderosos, a los soberbios, a los parásitos sociales, a los grandes explotadores, a los más adaptados, en fin, al medio social que tal estado de cosas crea.

#### Reorganización republicana

Anoche terminó la elección de las Juntas de Distrito Municipal de la Unión Republicana de Almería. Hé aquí el resultado:

**Distrito segundo.—Centro.**

Presidente, D. Antonio Alemán García.

Secretario, D. Juan Rull Vivas.

Vocales: Presidente de la sección primera.—Teatro, D. Antonio González Rodríguez.

Presidente de la sección segunda.—Instituto, D. Francisco Cruz Ferrer.

Presidente de la sección tercera.—Glorieta, D. Clemente Lorenzo Cruz.

**Distrito séptimo.—Vega.**

Presidente, D. Antonio Álvarez Martínez.

Secretario, D. José González Belmonte.

Vocales: Presidente de la sección primera.—Monserat, D. José Alemán García.

Presidente de la sección segunda.—Cafada, D. Juan Romero Gil.

**Distrito octavo.—Cabo de Gata.**

Representante vocal de la Junta Municipal, D. Antonio Gómez-Mayor.

Terminada la elección de las Juntas de Distrito, cuyos presidentes componen la Junta Municipal de Unión Republicana, ésta quedará constituida mañana lunes, a cuyo efecto se reunirán los vocales que han de componerla; a las nueve de la noche, en la redacción de El Radical.

#### En la Audiencia.

Ayer tarde, a las tres, dió comienzo la tercera sesión del juicio por jurados en la causa seguida contra Juan Sánchez Jiménez (a) Marrulla, José Ortega Soria (a) Florero y Antonio Rodríguez Rodríguez (a) Jocio, acusados, según dijimos ayer, el primero, del

delito de homicidio y los otros dos del de disparo.

El defensor del Juan Sánchez, don Joaquín López Pérez, finalizó su discurso, empleando en ello breves minutos.

Don José Jesús García, pronunció un excelente informe, que resaltaba ante la levedad del delito que se le atribuya a su defendido José Ortega Soria.

Con gran habilidad procuró demostrar que el citado individuo no había hecho disparos, y mostró la creencia de que el autor de ellos fuese José Gómez, hijo del interfecto Francisco Gómez Santiago.

Don Matías Granados, fué parco en el hablar.

Dijo que, por un exceso de celo profesional, el representante del Ministerio público tenía en el banquillo al procesado Antonio Rodríguez Rodríguez (a) Jocio, pues no resultaban cargos contra éste en el sumario ni en el período de las pruebas en el juicio oral.

Alabó la actitud del acusador privado, retirando la acusación al dicho individuo; y terminó sus palabras pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El resumen del Presidente.

D. Carlos Valcárcel hizo un resumen conciso y sumamente imparcial.

Refiriéndose a las palabras pronunciadas por el Sr. López Pérez en la primera parte de su informe, afirmó que en «La Crónica Meridional» había aparecido un suelto tendencioso contra la causa de su defendido, el señor Valcárcel dió lectura al referido suelto, para demostrar que nada aparecía en él que pudiera ser tachado de parcial. Del mismo modo se expresó con respecto de los demás periódicos locales.

Felicitóse de que en este importante juicio no haya ocurrido incidente alguno, a pesar de las opiniones encontradas que ha habido en los debates.

Examinó las pruebas, y explicó al Jurado los extremos que para éste pudieran ser dudosos.

Presentó la última estadística de la criminalidad en España, de la cual resultó que el Jurado de la provincia de Almería es uno de los que menos veredictos de culpabilidad emiten, y termina pidiendo al tribunal de hecho, que obrase con arreglo a conciencia, despojándose en absoluto del más leve prejuicio.

El veredicto.

Fué el siguiente:

Primera. Juan Sánchez Jiménez (a) Marrulla, es culpable de haber hecho un disparo con escopeta contra Francisco Gómez Santiago, cuyos proyectiles, que eran perdigones, produjeron a éste lesiones en los dedos de la mano izquierda, y en el lado derecho del pecho, introduciéndosele varios en la región precordial y algunos en el corazón por consecuencia de lo que falleció dicho Gómez, a los pocos momentos, y el cual hecho tuvo lugar en el día 12 de Mayo del año corriente, en el sitio denominado Cerrillo del Pago, término municipal de Berja.—Sí.

Segunda. Juan Sánchez Jiménez, ha sido ejecutoriamente condenado por el delito de homicidio.—Sí.

Tercera. José Ortega Soria (a) Florero, es culpable de haber disparado una pistola contra José Gómez Torres, sin que diere a éste ni a ninguna otra persona, el día 12 de Mayo del año actual, en el sitio denominado Cerrillo de Pago, término de Berja.—No.

Cuarta. José Ortega Soria, ha sido ejecutoriamente condenado por el delito de disparo de arma de fuego.—Sí.

Quinta. Antonio Rodríguez Rodríguez (a) Jocio, es culpable de haber disparado una escopeta cargada con perdigones contra José Gómez Torres, sin que le diere a persona alguna, el día 12 de Mayo del presente año en el

...denominado Cerrillo de Pago, término de Berja.—No.

Sexta. El expresado Antonio Rodríguez, es culpable de haber producido con una navaja una lesión en la mano izquierda a dicho José Gómez, de la que quedó curado antes de los quince días, el cual hecho ocurrió también en el sitio denominado Cerrillo de Pago, término de Berja, el 12 de Mayo último?—No.

**La sentencia.**

El Tribunal de Derecho, que pudo haber condenado en el grado máximo de la pena que le correspondía al Juan Sánchez Jiménez, es decir, a 20 años, toda vez que el Jurado afirmó la agravante de reincidencia, sólo le impuso la correspondiente al grado mínimo, o sea 17 años, 4 meses y un día, con las accesorias y costas.

Los defendidos por los Sres. Jesús García y Granados fueron absueltos.

**Por una mujer.**

En la Plaza de Despeñaperros, ocurrió ayer un sangriento y pasional suceso.

Dos jóvenes de veinte años, Bernardo Andujar Ortega y Francisco Portillo Jerez, estaban enamorados de una agraciada muchacha que vive en la calle Real del Barrio Alto.

En más de una ocasión cuestionaron ambos individuos por la citada causa, prohibiendo Bernardo a Francisco que continuara requiriendo de amores a lafortunada joven.

Ayer se encontraron los citados sujetos en la referida plaza y el Bernardo amenazó a su rival con un palo.

Francisco esgrimió entonces una navaja y con ella produjo al Bernardo una herida incisa punzante, en la espalda, que le fué curada en la casa de socorro, pasando después al hospital.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel.

El Juzgado entiende en el asunto.

**Ayuntamiento.**

Orden del día de la sesión de mañana.

Certificación del arquitecto titular, acreditativa de la terminación de las obras de adoquinado de la calle de la Reina Regente.

Otra del mismo arquitecto, acreditando estar terminadas en debida forma las obras de adoquinado de la calle de Martínez Campos.

Escrito de D. José Díaz Molina solicitando se incluya como crédito reconocido en el próximo presupuesto, una cantidad que se le adeuda.

Factura ascendente a 282.80 pesetas, importe de dos barredoras automáticas y de sus gastos de flete y de derechos de consumos.

Escrito de D. Carlos Jover, solicitando se le abone el importe de los baños facilitados a la beneficencia municipal.

Informe de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo la adquisición de cien ejemplares de la obra titulada "La salud por la respiración".

Oficio del jefe de la Guardia municipal, participando el salvamento de un niño, llevado a efecto en el contraumelle.

Proyecto de presupuesto para el año 1909.

**Crónica frutera.**

Anoche, a las siete, zarpó de nuestro puerto el vapor frutero "Lipsos", que fondeó por la mañana.

Lleva en sus bodegas 8.378 barriles para el mercado de Hamburgo.

Total de la exportación de barriles, hasta anoche, 277.775 y 1.195 medios. En el día de ayer pasado era, 439.410 y 789 medios.

Diferencia en este año: 161.635 barriles enteros menos y 386 medios más.

Cantidad de barriles que tenían anoche en sus bodegas, los siguientes vapores fruteros, surtos en nuestro puerto:

El "Jamaica", 3.800 barriles para Liverpool.

El "Vinland", 4.342 para Londres y Newcastle.

El "Laupar", 4.615 para Liverpool y Manchester.

El "Lizzie", 1.331 para Londres.

El "Haugesund", 1.588 para Hull.

Y el "Unda", 1.687 para Glasgow.

El "Panonia", rápido de Cunard Line, que fondeó a las doce y media de ayer, se hará a la mar hoy, al medio día, con destino a New York.

El "Laura", de la Austro-Americana, entró anoche a las once; hoy zarpará barriles para New York.

Ayer marchó a Londres con objeto de arreglar sus asuntos uveros y ampliar los estudios de Perito mercantil, nuestro particular amigo, de Ohanes, D. Miguel Sánchez Carretero.

Nuestro colaborador D. Salvador Maresca, nos remite la siguiente revista de la subasta celebrada en Liverpool el día 14 del actual, con relación a la uva de esta provincia.

Se ofrecieron unos 7.500 barriles conducidos por los vapores "Burrana" y "Vinifreda" y cuyo resultado, fué como sigue:

Las legítimas se colocaron de 10r. a 11r.; interiores de 7r. a 9r. y superiores de 12r. a 14r., siendo la mayoría de los precios de 10r. a 11r.

Las castizas, unos cuantos lotes (monerías y rosadas), se colocaron entre 6r. y 7r. 3/4.

Durante todo el día, la demanda se mantuvo bien activa y el mercado cerró firme a los precios mencionados.

Después de mi revista anterior, ningún nuevo arribo hemos tenido a ofrecer en el mercado de Londres. Las ofertas sólo consistieron en algunas partidas retiradas de subastas anteriores y dado la mala condición de la fruta, los precios no fueron favorables.

La demanda aquí en Londres es buena, pero solamente para fruta de buena calidad, la que soy en creer que se irá alcanzando precios remuneradores.

**Línea Macandrews**

Vapores construidos especialmente para el transporte de frutas para

**Para Londres.**

El "CISCAR", está en puerto a la carga.

**Para Hamburgo directo.**

El vapor "CAMPEADOR", llegará el 19 ó 20 del corriente.

**Para Londres y Hamburgo.**

El vapor "FRANZ HORN", llegará el 24 del actual.

NOTA. Se previene a los señores cargadores que si cualquier barril ó barriles a juicio de los pilotos, no reúnen condiciones de transporte, no serán admitidos a bordo.

Para informes: Mac Andrews & Co.

**Vapores fruteros**

**Para Liverpool directo.**

El magnífico vapor "JAMAICA", está en puerto a la carga.

**Para Londres directo.**

El rapidísimo vapor "THOMAS LEIGHT", se encuentra en puerto a la carga.

**Para Liverpool y Bristol.**

El vapor "ROGER RYGS", llegará el 21 del actual.

**Para Liverpool.**

El vapor "VITO", de la línea "Clym", se encuentra en puerto.

Agente: José González Canet.

**Vapores fruteros**

**Para Liverpool y Bristol.**

El "MALM", se encuentra en puerto.

**Para Londres.**

El "SAPPHIRE", llegará el día 20 del corriente.

**Para Hull y Newcastle.**

El "ADOLF", llegará el día 21 del corriente.

Agente: Ricardo Jiménez en Lq.

**Vapores fruteros**

**Para Londres y Newcastle.**

El vapor "VINLAND", se encuentra en puerto a la carga.

**Para Hull.**

El acreditado vapor "HAUGESUND", se encuentra en puerto a la carga.

**Para Glasgow.**

El vapor "UNDA", se encuentra en puerto a la carga.

**Línea de vapores "THORESEN"**

El vapor "SETUBAL", podrá cargar sobre el 8 de Octubre, para Christiania, Gtuhemburgo, Copenhagen, Stockholm y demás puertos del Báltico, si se ofrece carga. La cabida deberá pedirse antes del día cuatro.

**Línea del Svenska Lloyd**

**Para el Báltico y Hamburgo.**

El vapor "ITALIA", cargará sobre el 1.º de Octubre, para Gtuhemburgo, Stockholm, Christiania y demás puertos del Báltico y Hamburgo.

**Para Hamburgo y Bremen.**

El vapor "FRIGGA", está en puerto a la carga.

**Para Liverpool.**

El vapor "ALBIS", llegará hoy 20 del actual.

Informar: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5, Almería.

**VAPORES FRUTEROS**

**Para Liverpool y Manchester.**

El rápido vapor "LAUPAR", se encuentra en puerto.

**Para Londres y Hamburgo.**

El vapor "KONG-FRODE", llegará hoy.

**Para Londres.**

El vapor "LIZIE", está en puerto.

El agente: M. Berjón.

**PARA LONDRES Y AMBERES**

El acreditado vapor "SAN ISIDORO", de la Compañía Cartagenera de Navegación, construido expresamente para el transporte de frutas, llegará firmemente el día 21 del corriente, con poco hueco.

Para informes, su agente

Adolfo Viciaria, Calle General Segura, núm. 3.

**Teatro Variedades.**

Hé aquí la lista del personal de la compañía que debutará el jueves próximo en el teatro Variedades:

Primer actor y director: Emiliano Latorre.

Maestro director y concertador: Prudencio Muñoz.

Actrices: Alecha Pilar, Alonso Goveva, Amoros Adelina, Delgado Rosario, Labrador Casta, Sanz Consuelo, Velasco Julia y Yerves Carmen.

Actores: Alarcón Ramón, Cutanda Matías, Delgado Juan, Latorre Emiliano, Ledesma Juan, Mendizabal Ramón, Neira Antonio y Peris Elías.

Apuntadores: Guillermo Barinagas y Manuel Coronados.

Otro maestro: Enrique Izquiano.

28 coristas.

Archivo: Sociedad de Autores.

Sastra: Agustín González.

Guardarropa: Burgos y Martínez Peluquería: Miguel Moreno.

Maquinista: José Plaza.

Repertorio: Todo lo más escogido y lo estrenado recientemente en Madrid.

**ESTAFETA OFICIAL**

**Gaceta.**

La de anteaer contiene las siguientes disposiciones de interés:

Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento provisional para la aplicación de la ley del 4 de Junio último, relativo al nombramiento, ascenso, traslado y separación de los funcionarios administrativos del ministerio de Fomento.

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero, de los súbditos españoles que se expresan.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Sebastián Cañellas contra la negativa del registrador de la propiedad de Inca a inscribir una escritura de permuta de bienes.

Hacienda.—Dirección general de la amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Disponiendo que el 29 del actual se verifique la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Marina.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de las islas Canarias, correspondientes al año de 1909.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Concurso para el suministro de alambre de hierro y 533 piezas metálicas para acoplamiento de postes.

**Boletín.**

**Día 19.**

Edicto del Gobernador sobre la solicitud de D. Joaquín Gómez de Mercado Aparicio, para practicar un aprovechamiento de las aguas del río Sierrito.

Estadística del movimiento natural de la población de esta capital, correspondiente al mes de Agosto del corriente año.

Nombramiento de D. Ricardo R. Ll Calderón de la Barca, para el cargo de auxiliar del agente ejecutivo de la recaudación del contingente provincial en los partidos de Almería y Cuevas.

Vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Vera.

Relaciones mineras.

Edicto del Ayuntamiento de Gergal.

Aviso a los navegantes.

Sección no oficial.

**Notas mineras.**

Por D. Diego Guevara García, ha sido abonados los derechos correspondientes al registro minero "San Diego", número 30.727, de Bayarque.

Don José Muñoz Laserna, ha renunciado la propiedad del registro "Miquelín", número 29.198, de Nacimiento.

Don José de Fuentes, ha autorizado a D. Leonardo Aguirre, para que perciba los títulos de propiedad de los registros mineros "El Complemento", número 29.818 y "Segundo Complemento", número 29.812, ambos de Carboneras.

Don Francisco Calderón, ha intercedido la demarcación de los registros mineros "España", número 30.973, "Francia", número 30.976, "Italia", número 30.981 y "San Simón", número 30.984, todos del término de Carboneras.

**Juzgado municipal**

**Día 19.**

Nacimientos: Francisca Sánchez Callejón; José López Miranda; Antonio Ibáñez Estrella; Encarnación Vicedo; Canadas y Rafael Hernández Ruiz.

Funcionarios: Juan Iglesias Saldaña, Casamientos: Ninguno.

**Movimiento de buques.**

**Día 19.**

Entrados: Vapor "Aurora", de Mostri; Idem "Lipsos", de Malta; Idem "Thomas Leigh", de Valencia; Idem "Panonia", de Nápoles; Laúd "Viejo S. Sebastián", de Aguilas.

Despachados: Vapor "Jamaica", para Liverpool; Idem "Malm", para Liverpool; Idem "Vinland", para Londres; Idem "Unda", para Glasgow; Idem "Lipsos", para Hamburgo.

**DR. BLANES**

Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos.

Inspector-Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Consultar de 10 a 12 y de 3 a 5.

Antonio Vico, esquina al H. La Perla.

**Vacuna Suiza**

Se recibe remesa cada diez días y se expende a una peseta el tubo, con limfa suficiente para tres personas.

Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

**Menudencias.**

Se ha averiguado en Copenhague que el ex ministro Alberti, que desempeñó por espacio de largo tiempo la cartera de Justicia, había robado al país de 15 a 20 millones de francos.

[Una biocela]

Asusta pensar lo que hubiera roba do Alberti, si en lugar de ser ministro de Justicia, hubiera sido ministro de Hacienda.

**En Costanillas ha sido detenido un joven muy gentil,**

que, con el fin de no pagar billete en el ferrocarril, se disfrazó, muy fresco de individuo de la guardia civil.

Sien vez de ese disfrazado de fraile lo acierta el muy cerril.

El famoso perro policía de Madrid, por no sermenos que los policas racionales, ha hecho una plancha.

Vió correr a un individuo por una calle, creyó que era un ladrón y arrojándose sobre él le mordió en una pantirolla.

Así como le premiaron con un hermoso collar de honor, por la acertadísima aprehensión de un criminal, ahora deben acoartarle un mes la ración de pan, como castigo por ese uso de abuso de autoridad.

**Andrés Vizcaino**

Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos

Boulevard del Principe, 56; princ pa

Contiguo al Teatro Variedades.

**PURGANTES**

ALIMENTE DURETICAS

LAXANTES DEPURATIVAS



SALES NATURALES

DEPOSITO: J. Fernández

O. Orbeza, 47, d. l.º

**José María Llaudet**

BARCELONA

Fabrica de Trenzas de yute

Representante

en Almería y su provincia.

Francisco Cruz Ferrer.

**Gabinete Dental**

DR TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y ortodoncias. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro y platino. Principales.

**Agua de Paterna.**

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros a la vejiga.

80 céntimos la botella de un litro; Droguería de Bástos, calle de Granada.

**Agencia de reclamaciones**

Los ferrocarriles.—Se gestionan toda clase de asuntos. Actas de reconocimientos por averías ó falta de mercancía. Tasaciones de mercancías dejadas de cuenta por retraso, averías, faltas, etc. con endeoso autorización del consignatario. Revisión de facturas ó recibos de portes, siendo gratis caso de no encontrar exceso en los mismos. Consulta de todos cuantos asuntos se relacionan con los ferrocarriles, no cobrando nada por ellas, cuando no haya lugar a reclamación. Mucha actividad y módica comisión.—Francisco Martín.—Granada, 30.—Almería.

**Diabetes**

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

**GANGA**

Se vende la caseta de madera que hay en la Plaza del Mercado, frente al Establecimiento de D. Baltasar Díaz. Para más detalles, Juan Lucas, Alameda, 15.

NOTA.—La caseta tiene los techos de madera y forrados de chapa zinc.

**NOTICIAS**

**Mordido por un perro.**

El niño de nueve años, José Muñoz Cirera, fué ayer mordido por un perro en la pierna derecha.

No pasa día sin que tengamos que lamentar esos sensibles accidentes, producidos, más que por otras circunstancias, porque los agentes del municipio no saben proporcionar la estrigina de un modo prudente y continuado.

Plazo que termina.

Ha terminado el plazo concedido por la dirección general de Aduanas del Tesoro, para que los industriales que fabrican ó transforman la plata

**SALVADOR YEBRA**

69, Upper, Huskisson Street, LIVERPOOL.

Comisionista en frutas en todos los mercados extranjeros.

Esta casa facilita barriles a los cosecheros y les paga portes, también hace anticipos sobre conocimiento. Envía cheque inmediatamente después de la venta. Cuentas muy económicas. Para más informes: Santo Domingo, 1, Almería; ó en Terque.

**Emiliano Abad Capella**

COMISIONISTA DE FRUTAS

CASAS CENTRALES: Almería, Londres y New York.

Agencias en todos los demás mercados.

Barriles de pino en corte de la acreditada madera de Oporto en existencias y en breve recibirá un cargamento de madera de aliso.

DUELAS de ROBLE.—ARCOS CATALANES y VIZCAINOS.

SERRINES DE CORCHO clases superiores.

Varas de Adelfa.—Puntas para barriles.—Barriles construidos de roble, pino y aliso.—Calle de Talía, 19, Almería, (á espaldas del Teatro Apolo).

**ORTA, CRIADO, NAVARRO Y C.**

Mincing Lane House, 59, Eastcheap.—LONDRES, E. C.

Comisionistas de frutas.

Agencias en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania. Economía en los gastos. Liquidación inmediata á las cuentas de venta. Anticipos sobre barriles. Para más informes: dirigirse á Orta, Criado, Navarro y Comp., Calle de Granada, núm. 41, Almería.

**SALVADOR MARESCA**

FITZROY SQUARE, 31, LONDÓN.

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas. Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 38, Almería.

**JUAN GONZALEZ RAMIREZ**

Comisionista en frutas.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

ARCOS CATALANES Y VIZCAINOS

MADERAS DE PINO Y ROBLE.

**SERRINES de corcho de Larios Hermanos.**

Barriles de pino y roble con serrin de igual clase.

Paseo del Principe, 27.—Almería.

presenten en la Delegación de Hacienda respectiva, declaración jurada del metal de dicha clase en pasta que posean estando obligados á expedir guías y á llevar cuentas corrientes con arreglo al modelo y á los preceptos de la expresada circular, cuyo conocimiento es de gran interés para los referidos industriales.

**Junta.**

Se ha convocado á la Junta provincial de Instrucción pública para que celebre sesión mañana lunes, á las cinco de la tarde.

**Exclusión.**

El Gobernador ha excluido del repartimiento de arbitrios extraordinarios de este año, formado por el Ayuntamiento de Ocaña, á D. Inocencio Sánchez Sánchez, vecino de Canjáyar. La Hemoglobina asimilable. Stengré, es un producto notable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva, inmediata reconstituyente del estado general. Venta farmacias.

**Casa de socorro.**

Servicio para hoy.

Guardia.—Médico, D. Manuel Peraltá; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Retén.—Médico, D. Vicente J. Blanes; practicante, D. Emilio Murcia.

**Empresa mutada.**

El Gobernador civil, ha impuesto la multa reglamentaria á la empresa de los señores García y hermanos que hace el servicio entre Almería y Berja, por llevar una de las diligencias dos viajeros de exceso, en el coche y ufo en el pescante, contraviniendo con ello, el Reglamento de carruajes públicos.

**Aspirantes.**

Han solicitado tomar parte en los exámenes para plazas de vigilantes de tercera clase, del cuerpo de vigilancia, los vecinos de esta capital Gabriel Almagro Cruz y Miguel Salmerón García.

**Súbditos.**

El Consul de España en Buenos Aires, participa la defunción de los súbditos españoles José Pérez, Ramón Mazarías, Josefa Villar de Paz, Teresa Millares y Paz Vera.

**Detenido.**

La benemérita del puesto de Almanzora, ha detenido al vecino de Cantoria, Lorenzo García Gea, autor del hurto de una res de ganado cabrio, de la propiedad de José Mellado Mellado.

**Venta.**

Se vende la cervicería "Inglesa", situada en el mejor sitio del Paseo del Principe.

**Penado.**

Se ha dispuesto por la Dirección general de Prisiones, que el recluso en la cárcel de esta capital, Miguel Hernandez Lesedarte, sea conducido á Granada, para su ingreso en el Penal.

**Estaciones radiotelegráficas en España.**

Durante la primavera del presente año, ha instalado la "Telefunken" cuatro estaciones radiotelegráficas en España, las cuales se encuentran respectivamente en Almería, Melilla, Chamartín y Guadalajara.

Las dos primeras establecen comunicación entre la Península y Marruecos, á 200 kilómetros de distancia, con ondas de 300, 600, 900 y 1.200 metros de longitud. El mástil de Almería tiene

50 metros de altura, y el de Melilla, 51.

Los generadores eléctricos poseen una capacidad de dos kilovatios, pero sólo desarrollan en circunstancias normales 150 vatios, potencia perfectamente suficiente.

Las estaciones de Chamartín y Guadalajara, comunican entre sí á 50 kilómetros de distancia con mástiles de 51 y 27 metros de altura, respectivamente, y 0,4 kilovatios de consumo de potencia. En Chamartín se emplean ondas de 350.510 y 1.050 metros de longitud, y en Guadalajara, de 600.

Las llamadas de estas estaciones, pertenecientes todas al ministerio de la Guerra son las siguientes: Almería, "Alm"; Melilla, "Mel"; Chamartín, "Ch"; Guadalajara, "Gu".

Los alcances se entienden con recepción escríptora. Empleando el teléfono, aumentan de 50 á 100.

**Hecho comprobado.**

El tífus es consecuencia de afecciones gástricas. Estas se evitan y curan con el uso de las sales de Mediana. Véase anuncio en esta plana.

**Por escándalo.**

Por promover ayer mañana un fenomenal escándalo en la plaza del Mercado, han sido multados (en 75 pesetas por el Gobernador, los vecinos de esta capital Juan de las Heras de Martín y Pedro Martínez Cuadradó.

**Restaurant "El Transvaal"**

Plato del día.—De 12 á 3

Paelia á la Valenciana.

Ternera á la Italiana.

Filete de merluza á la crema.

**Reclamado.**

La Policía gubernativa detuvo ayer á Arturo Pastor Ortuño, reclamado por el juez de Instrucción del partido, con motivo de la causa que se instruye sobre expediente de un billete falso.

**Ayuntamientos multados.**

Han sido multados por el Gobernador, con 25 pesetas, por no cumplir ciertos servicios ordenados por el presidente de la Diputación, los Ayuntamientos de Doña María, Alsodux, Ocaña, Torre, Lubrín, Santa Fe de Montejari, Felix, Paterna, Armuña, Somontín, Illar, Instinción y Lanjar.

**Pérdida.**

Se publica á la persona que hubiese encontrado una cartera de piel clara con un billete de 25 pesetas, cédenas personales, tarjetas y otros apuntes que indican el nombre de su dueño D. Angel Castañedo, tenga la bondad de devolverla á dicho señor, el cual gratificará con el mencionado billete.

**Estadística criminal.**

El número de causas incoadas en las audiencias y juzgados de instrucción desde 1.º de Julio de 1907 al 30 de Junio de 1908, asciende á 74.890.

De este número, son por delitos contra la Constitución, 167; por delitos contra el orden público, 3.430; por falsedad, 1.720; por juegos de azar, 60; por cohechos, 1.289; por delitos de sufragio, 21.346; por delitos contra la propiedad, 31.273; por delitos contra el Ejército y la Patria, 42; por delitos contra la honestedad, 1.707; por delitos contra el matrimonio, 175.

**Herido.**

En la Casa de Socorro municipal fué ayer curado José Sánchez Valverde, que padecía una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda y se pronostica leve, que la produjo en otro sujeto.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Maquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER



ESTABLECIMIENT

en la provincia de Almeria

Cuevas, Calle del Castillo,

VAPOR PARA ORAN



El magnifico vapor español TINTO-RE, escañá todos los martes para Orán

EL COGNAC

GONZALEZ BYASS, de Jerez y sus vinos

Muy bueno, muy barato.

En la fabrica de jabones de don Luis Lucas, se expenden estos con un 30 por 100 más barato que los demás de su clase.

Precios corrientes.

Pinta azul, 1.º, 9 ptas. los 11 50 kilos.

Para fuera de la capital.

Pinta azul, 1.º, 28 ptas. los 46 kilos.

Se dan muestras a quien las desee.

Despacho: Cruces, 72, Almería.

GUERRA A LOS FOSFOROS!!!

El "Encendedor Automático" sustituye en absoluto a los fosforos.

Es mucho más económico.

No es inflamable ni ofrece peligro.

Vale cada aparato, ptas. 0'90.

NOTA.—También se venden Pilas, Mechas y Alcohol para los mismos.

De venta: "El Oriente", Almedina, 15, Juan Lucas.

Aviso a los carreteros.

Se admiten carros para cargar mineral cerca de la Estación de Cergal.

Dirigirse a D. Francisco Jimenez, Alcabillas, (Cergal).

Venta de una casa.

Se vende una casa con quince habitaciones, jardín y agua, en precio moderado.

Razón, Granada 30, de 1 a 3.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales.

Oposiciones a "Telégrafos": dos convocatorias al año, las próximas en Febrero de 1909.

Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rosrico, 4, principal.

Se admiten internos.—Clases de 8 a 17 todos los días no festivos.

PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730.

Vinos y aguardientes estilo Cognac.

Representantes en Almeria y su provincia. Sres. Muro y Diaz.

Se alquilan habitaciones amuebladas para la temporada. Conde Ofalla, 2.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLÍTICA

Fallecimiento.

Madrid 19. Ha fallecido el ex ministro de Hacienda, Sr. Sánchez Bustillo.

Hasta su última hora fué cuidadosamente asistido por el Dr. Cortezo.

La familia del finado rodeaba el lecho mortuario.

A la casa del ex ministro fallecido, han acudido muchísimos personajes políticos para testimoniar el afecto que le profesaban.

Se ha comunicado telegráficamente al Sr. Maura el triste desenlace.

Mañana se verificará el entierro.

Promesas de Besada.

Madrid 19. Una comisión de alcoholeros ha visitado hoy, en su despacho del ministerio de Hacienda, al Sr. González Besada para exponerle las aspiraciones del gremio que representan y que han sido formuladas en los mítins celebrados últimamente en Cataluña.

El Sr. Besada dispuso un buen recibimiento a los comisionados, prometiéndoles reformar la ley de alcoholes, de modo que, en lo posible, quedasen satisfechas sus aspiraciones.

Los comisionados quedaron muy satisfechos de las manifestaciones del Sr. Besada.

Formando expediente.

Madrid 19. En el Gobierno civil se recibió la denuncia de que en un pueblecillo anejo a Madrid, se burlaba descaradamente la nueva ley municipal y se realizaban por esta causa grandes negocios.

Por disposición gubernativa se hicieron las inspecciones necesarias, habiéndose llevado a cabo la formación de expediente.

Este comprende diferentes cuestiones, en las que parecen complicados los encargados de la administración municipal, los cuales serán, probablemente procesados.

Bando.

Madrid 19. Por la Alcaldía de Madrid se ha publicado hoy un bando, dando a conocer al pueblo las medidas adoptadas por el Consejo de Sanidad para prevenirse contra la invasión del cólera.

Encárgese la mayor severidad en el empleo de las medidas adoptadas.

De elecciones.

Madrid 19. Hoy ha recibido el ministro de la Gobernación una extensa carta de un personaje solidario en la que se refiere a las elecciones municipales.

Dícese que el comunicante expone al señor La Cierva, la situación política de Barcelona y la posibilidad de una ruptura entre los solidarios, en el momento que se convoca la Asamblea para la designación de candidatos.

Las apreciaciones que se hacen sobre este particular son muy diversas, estimándose que no conviene ni a los solidarios ni al Gobierno, que se precipiten los acontecimientos ni ocurra nada anormal, en vísperas del viaje de don Alfonso a Barcelona.

Dan visos de certeza a estas versiones, el hecho de que los más ca-

racterizados elementos de solidaridad, pretenden el aplazamiento de las elecciones.

De la carta referida y de las manifestaciones hechas con tal motivo, parece desprenderse que el Gobierno se halla dispuesto a complacer a los solidarios que acudilla el señor Cambó, acordando el aplazamiento de la celebración de las elecciones municipales.

El «aplech» republicano.

Madrid 19. Telegrafían de Barcelona que reina gran entusiasmo entre los republicanos para la celebración del «aplech» que mañana habrá de tener lugar en Sabadell.

Tomarán parte en la fiesta, todas las sociedades republicanas de Barcelona, Sabadell y algunos otros puntos.

Organizanse trenes, especiales que saldrán de la ciudad condal a primera hora de la mañana.

Las sociedades y círculos que concurrán a la fiesta lucirán en ellas banderas y estandartes.

El acto, según los preparativos que se hacen, ha de resultar brillantísimo.

Regreso de Maura.

Madrid 19. Asegúrase que mañana, a primera hora, llegará a Madrid el presidente del Consejo, el cual anticipa su regreso, con el objeto de asistir al entierro del ex ministro de Hacienda, Sr. Sánchez Bustillo.

Pidiendo un indulto.

Madrid 19. El alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, ha visitado hoy al Sr. La Cierva, en el ministerio de la Gobernación, para pedir, en nombre del Ayuntamiento, que interponga su influencia cerca del presidente del Consejo para que éste aconseje al Rey el uso de la regia prerrogativa, a fin de que sea librado de sufrir la última pena el sentenciado Roldán, condenado a muerte por el delito de parricidio.

La Cierva ofreció al alcalde gestionar el indulto solicitado.

NOTICIAS

Las redes telefónicas.

Madrid 19. La «Gaceta» de mañana publicará una R. O. determinando el orden de preferencia de los Ayuntamientos, en relación a la concesión otorgada a la Compañía encargada de establecer las redes urbanas para el servicio público de teléfonos.

Entierro de un artillero.

Madrid 19. Hoy se ha verificado el entierro del artillero Andrés García, que murió ayer a consecuencia de haber reventado un cañón durante las prácticas de artillería verificadas en Vicálvaro por el 4.º regimiento montado.

Presidieron el duelo los jefes señores Villar y Bascarán y tres coroneles del cuerpo.

Asistieron al fúnebre acto todo el regimiento de artillería y comisiones de jefes, oficiales y soldados de todos los cuerpos de guarnición en Madrid.

Todos los militares iban sin armas.

A dos de los heridos se les ha amputado los brazos y las piernas.

Los demás que están en el hos-

pital del Buen Suceso, continúan mejorando.

Se les concederá derecho a ingresar en el cuerpo de inválidos.

Declaraciones de un anarquista.

Madrid 19. Telegrafían de Barcelona, dando cuenta, que ante el juez que entiende en los procesos del terrorismo, ha declarado hoy el anarquista detenido en Murcia no hace mucho tiempo y que fué trasladado a aquella capital por considerársele complicado en algunos de los atentados últimamente ocurridos.

El referido anarquista ha manifestado que tenía cómplices, citando muchos nombres desconocidos, por lo que se supone que éstos sean inventados.

Además declaró autor de la colocación de cuatro bombas incluso de la que estalló en la Boquería.

Estas declaraciones estupendas están siendo objeto de muchos comentarios, habiendo despertado la curiosidad pública por lo inverosímil y original.

Más declaraciones.

Madrid 19. Continúan recibiendo despachos telegráficos de Barcelona dando cuenta de las declaraciones prestadas por el supuesto anarquista últimamente detenido en Murcia.

A más de las que ya tengo telegrafadas, ha asegurado que un sujeto, cuyo nombre al decir del anarquista es muy conocido, le ofreció grandes sumas para que llevara a efecto varios atentados importantes, a lo que no accedió por no dar crédito a los ofrecimientos del desconocido.

Todo esto fué dicho por el detenido de un modo, como si tuviera grandísimo interés en demostrar que todo lo manifestado era cierto.

Por orden del juez ingresó de nuevo en su prisión, siendo sometido a la más estricta incomunicación.

La Policía trabaja activamente, haciendo diligencias con el objeto de encontrar todos los antecedentes posibles sobre la personalidad de este individuo.

El objeto de todas las conversaciones en Barcelona son estas declaraciones, a las cuales consideran algunos, que entrañan grandísima importancia.

Juicio de la policía.

Madrid 19. Los jefes de la policía de Barcelona, después de conocidas las declaraciones del presunto terrorista detenido en Murcia, han manifestado su opinión, diciendo que el tal sujeto es otro farsante igual que Melich, el detenido en Zaragoza.

Al manicomio.

Madrid 19. El anarquista Alemany ha ingresado hoy en el manicomio, según dicen los últimos telegramas recibidos de Barcelona.

Consejo de Sanidad.

Madrid 19. Hoy ha vuelto a celebrar sesión el Consejo de Sanidad, tomando nuevos acuerdos para evitar que pueda propagarse el cólera reinante en Rusia.

Las medidas adoptadas, en lo

MIGUEL MARIN

Comisionista para la venta de toda clase de frutas y especialmente barriles de Casa central: Príncipe Alfonso, 73, Almería.

Sucursales: New York, 235 & 238 West Street;

Londres, 4, Monumen Street, E. C.

Agencias en todos los demás mercados.

Serrines de corcho clases superiores.

Vinos superiores de mes

Se venden a precios módicos en el establecimiento del señor hijo de Juan de Dios García, (cosecho Calle de Granada, número 82.

También hay gran surtido en aguardientes, cognacs y licorés, de las más marcas conocidas.

Los pedidos pueden dirigirse al establecimiento ó a los representantes señores Orta, Criado, Navarro y compañía, calle de Alvarez de Castro, núm. 1.

SERVICIO A DOMICILIO

que al público se relaciona, serán dadas a conocer en los periódicos y por la publicación de otro bando.

El viaje de Fallières.

Madrid 19. Se han recibido despachos telegráficos de París asegurando que se han desmentido, por conducto autorizado, las noticias propaladas por los corresponsales sobre el supuesto viaje a España del presidente de aquella república Mr. Fallières.

Según los informes hasta ahora recibidos con relación a este asunto, Mr. Fallières no piensa visitar a España hasta dentro de algún tiempo.

Vuelco de un automóvil.

Madrid 19. Informan de Oviedo que en una calle de dicha población, volcó esta mañana un automóvil que conducía a dos personas.

Uno de los viajeros quedó muerto en el acto y el otro resultó gravemente herido.

Centenario.

Madrid 19. Prepárase la celebración con toda solemnidad, del centenario de la fundación de la Universidad de Oviedo.

Para tomar parte en el acto indicado han llegado hoy a Oviedo distinguidas personalidades de todos los partidos, muchas de las cuales cursaron sus estudios en aquella Universidad.

Incendio.

Madrid 19. Telegrafían de Valencia que un formidable incendio ha destruido casi por completo un monte cercano a Alcudia.

Dícese que todos los esfuerzos realizados para dominar el incendio, han sido estériles.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

BOLSA

Madrid 19. 4 por 100 interior 84'65

4 por 100 exterior 80'00

4 por 100 amortizable 101'45

Londres, a la vista 28'03

Paris a la vista 11'65

Marruecos.

Noticias de Tánger.

Madrid 19. Comunican de Tánger, que han fracasado por completo, las gestiones que practica el Consulado alemán para conseguir la libertad provisional de El Ermuki.

El mismo despacho añade que

mañana saldrá de Tánger con recepción a Fez, el Menhebi.

Buena impresión.

Madrid 19. En Tánger ha causado buena impresión la noticia de que el gobierno inglés está completamente de acuerdo con la nota franco-pañola, relativa a los asuntos Marruecos.

En aquella población son esperadas con impaciencia las noticias referentes a este asunto, en lo que se refiere a las respuestas de demás naciones.

Conflicto en Argel.

Madrid 19. Informan de Argel que el gobierno francés ha dado órdenes rigurosas para que ingresen en filas reclutas del último reemplazo.

Con este motivo ha surgido serio conflicto, pues todos los argelinos se niegan obstinadamente que se les incluya en el reclutamiento.

El Gobierno, en vista de esta actitud completamente hostil, ha tomado medidas preventivas con objeto de impedir que ocurran graves sucesos.

Extranjero.

Bebel grave.

Madrid 19. Telegrafían de Nuremberga que en la sesión celebrada ayer en aquella capital por el Congreso socialista allí reunido, el conocido propagandista Bebel pronunció un discurso elocuentísimo, cuyo propósito era aminorar las divergencias surgidas por la votación de los presupuestos.

A causa del esfuerzo que hizo al hablar, se ha agravado en la dolencia que le aqueja desde hace algún tiempo, inspirando su salud seria inquietudes.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 19 de Septiembre de 1908

PAGARON (28'02 cheque

27'96 4 8 div

Slavador, Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Imprenta de EL RADICAL.

llevó a cometer tan atroces delitos, que sólo serían dignos de compararse con los de Crivonos mismo. Con Polcsengyt y Nebaba, cerca de veinte mil cosacos encontraron la muerte. El terror cundió como un huracán por Ucrania, pais reciales que después de las victorias de Aguas Amarillas, de Corne y de Pilavzi, habla vucito la época de las antiguas derrotas. El mismo Kmeinskí, a pesar de su contrario en la cumbre de su gloria, mas poderoso que nunca, se aterró al saber la muerte de su amigo, Cecioski, y volvió a compararse con los nigromantes para conocer el destino que le estaba reservado. Pero los nigromantes que habian presagiado en la guerra, triunfos y derrotas, no supieron decir la suerte que estaba reservada al caudillo. Abridgan la esperanza de que la tranquilidad sería duradera, tanto a consecuencia de la derrota de

Cecioski cuanto por la proximidad del invierno. La gente comenzaba a tener confianza en las aldeas se repoblaban, la tranquilidad volvía a los corazones. Llenos de confianza nuestros dos amigos, tras largo caminar, llegaron ilesos a Staraja. Llegados al castillo llamaron al comandante, en el cual no sin sorpresa, reconocieron a Versciul. —Y Schetucki?— preguntó Zagnola, después de los saludos naturales. —No está aquí,—Versciul respondió. —Quiere decir entonces que el mando de este fuerte te ha sido encomendado? —Justamente. Hasta el regreso de Schetucki la guarnición está a mis órdenes. —Y cuando ha dicho que regresará? —Nada ha dicho porque él mismo no lo podía saber. Solo me re-

estén los cosacos: son sus cuarteles de invierno. Ahí se va con una división ó solo. —¿Cómo sabéis que se ha dirigido hacia esa parte?—preguntó Versciul. —Porque la princesa debe estar oculta en las cercanías de Jampol, y él se habrá enterado. Pero aquellos lugares son tan abruptos que ni aún los mismos conocedores del terreno saben muchas veces encontrar los caminos. ¡Figúrate el que llega allí por vez primera! Si hubiésemos ido juntos, como yo, conozco el terreno, las cosas hubieran marchado perfectamente: ahora, sin duda. Será necesario que tengamos la suerte de tropezar por casualidad con el camino, que él ha seguido, porque buscar informes por todos lados me parece peligroso. —De manera que vosotros queráis haber ido con él

viento anunciaba la proximidad del invierno. Después de los dos terribles enemigos (la carestía y la guerra), debía llegar el tercero: el hielo. Este último era el más eficaz para sofocar la guerra. Volodiovski, hombre práctico y conocedor de la Ucrania, abrigaba esperanzas respecto al éxito de la expedición. —Yo no creo,—decía,—en la sinceridad de Kmeinskí, ni en que los reales alagos le induzcan a retirarse a Ucrania. Es un zorro viejo. Sabe de sobra que sus cosas valen poco, y que en campo abierto, aún cuando estén en relación de uno contra cinco, no pueden resistir nuestro empuje. Ahora se van a invernar. Los tártaros también quieren llevarse a sus casas el botín, y como el invierno será cruel, podremos disfrutar de cierta tranquilidad hasta la estación próxima. —Sienten hacia el rey cierto res-

